

UN MONTÓN DE PLATA

#OPINIÓN



EL INSOMNIO DE OCTAVIO ROMERO

Ante la caída en el precio internacional del crudo en 2019, el aporte de Pemex a las arcas del gobierno será a la baja

CARLOS MOTA

L

os precios del petróleo podrían implicar una mala jugada para el naciente gobierno de **Andrés Manuel López Obrador** (AMLO) durante el primer año de su mandato. Ayer trascendió en Viena que la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) y Rusia han acordado

anunciar un recorte en la producción para los primeros seis meses de 2019. Sin embargo, el compromiso de Rusia sobre el monto a recortar no era del todo claro hasta ayer. Hoy se sabrá.

El propósito de la reunión de Viena es detener la caída del precio del barril.

El precio del West Texas Intermediate se ha desplomado de más de Dlls. \$ 75 a principios de octubre, a Dlls. \$ 50 ayer. Asimismo, la mezcla mexicana también ha sufrido. Hace apenas nueve semanas el barril de crudo nacional se vendía en Dlls. \$ 77.5, mientras que esta semana vale menos de Dlls. \$ 55.

Esto representa una caída alrededor de 30 por ciento. Es gigantesca.

Estas deben ser noches de insomnio para **Octavio Romero**, el nuevo director general de Pemex.

Si bien una caída generalizada del precio puede ayudar al nuevo gobierno a materializar un recorte en el precio de las gasolineras —lo que sería muy popular—, los ingresos que el gobierno recibe por el régimen fiscal que aplica a Pemex todavía representan entre 15 y 16 por ciento del total (antes eran más de 40 por ciento).

Lo anterior implica que Pemex continúa siendo muy relevante en la ecuación, y ante la perspectiva de una caída en el precio internacional del crudo en 2019 lo que esta petrolera aportará a las arcas del gobierno más bien mostrará una tendencia a la baja.

Esto es bueno para acelerar la conciencia de una economía despetrolizada en el equipo del presidente, pero conlleva una curva de aprendizaje en algunos de sus colaboradores, que posiblemente pensaban que había una riqueza descomunal y que los precios se comportaban de forma estable. No es así.

Lo bueno es que el subsecretario **Arturo Herrera** dio a conocer en septiembre que Hacienda ya había contratado coberturas para 2019. Esa decisión del gobierno podrá dar calma al equipo económico durante el primer año de gestión. Dejarlos dormir un poco más relajados, pues.

LA COFECE, EL IFT y DISNEY-FOX

La determinación del órgano antimonopolios de Brasil (Consejo Administrativo de Defensa Económica), fue muy clara por la posible fusión de Disney con Fox: “la fusión eleva preocupaciones de competencia” y “resultaría en un incremento significativo de concentración de mercado en canales deportivos de televisión”. ¿Qué preocupa? Que una sola compañía aglutine tanta oferta de TV deportiva. En México la pelota está en la cancha de la Comisión Federal de Competencia Económica y del Instituto Federal de Telecomunicaciones para que impongan su autoridad y eviten una concentración que dañaría potencialmente al consumidor.

MOTACARLOS100@GMAIL.COM
@SOYCARLOSMOTA

FOTO: ESPECIAL



● **OFERTA.** El gobierno lanzó una recompra de títulos por 1,800 mdd.

#CANCELACIÓN DEL NAIM

Optimismo en SHCP por bonos

LA DEPENDENCIA ESTIMA CERRAR LA RECOMPRA DE LOS PAPELES DE DEUDA ANTES DEL 15 DE DICIEMBRE

POR FERNANDO FRANCO
Y EVERARDO MARTÍNEZ
MERK2@HERALDODEMEXICO.COM.MX

LAS FECHAS

● La subasta cuenta con 20 días hábiles, hasta el 4 de enero 2019.

● Se espera colocar la recompra antes de la presentación del Presupuesto de Egresos 2019.

6

MIL MDD EMITIÓ EN BONOS EL FIDEICOMISO DEL NAIM.

30%

DE LA OFERTA TOTAL DE TÍTULOS SE ENCUENTRA EN OFERTA.

A pesar de las dudas de algunos tenedores de bonos del Nuevo Aeropuerto Internacional de México (NAIM) en torno a la oferta de recompra que lanzó el gobierno mexicano, existe una probabilidad “importante” de que se tenga un cierre temprano de la subasta tipo “holandesa” que se abrió en Nueva York en los primeros días de diciembre.

Arturo Herrera, subsecretario de Hacienda, comentó que la subasta cuenta con 20 días hábiles, hasta el 4 de enero, para recibir las posturas de los bonistas que estén interesados en vender sus papeles de deuda.

Sin embargo, en este tipo de operaciones es común que a los 10 días hábiles, si hay las posturas suficientes, se puedan conocer los resultados de forma anticipada. De ser así, sería este mismo mes cuando se finalizaría la transacción.

“Existe una posibilidad importante, no menor, de que eso ocurra el 14 de diciembre, un día antes de que se presente el presupuesto”, comentó en entrevista radiofónica.

Herrera dejó en claro que los recursos del fideicomiso del NAIM (MexCAT), que suman 120 mil millones de pesos, no se emplearán para construir las pistas de Santa Lucía.

El funcionario reconoció que algunos bonos ya están en manos de los llamados *fondos buitres* (de capital de riesgo), pero confió que con la propuesta que lanzó el gobierno se ahuyente el

interés de este tipo de inversionistas de oportunidad, quienes —acotó— se llevarán una gran utilidad si compraron cuando cada papel valía 75 dólares.

Para Marcos Martínez, presidente de la Asociación de Bancos de México, concluir este plan es cuestión de tiempo: “en la medida que esto avance habrá más confianza y menos incertidumbre”.

La oferta de recompra de bonos es de 90 y 100 dólares y actualmente éstos operan en el mercado en cerca de 85 dólares.

PAGO INMEDIATO

Los inversionistas del Nuevo Aeropuerto Internacional de México (NAIM) pueden exigir inmediatamente el pago de sus bonos si se cancela el proyecto en Texcoco.

De acuerdo con el prospecto de colocación de las emisiones de bonos publicado en la página del Nuevo Aeropuerto y creada en la administración pasada, se explica que el pago inmediato lo pueden exigir al menos 25 por ciento de los tenedores de una serie de bonos afectada.

“Durante la continuación de un Evento de Incumplimiento, el Fideciario de Emisión (si así lo instruyen por escrito los tenedores de por lo menos 25 por ciento del monto de principal total de una serie de Notas vigentes en ese momento), mediante notificación por escrito al Emisor, declarará el saldo total de principal de todas las Notas de la serie inmediatamente vencida y pagadera; en el entendido de que cualquier Evento de Incumplimiento debido a la quiebra e insolvencia automáticamente dará lugar a que el saldo total de principal de todas las Notas de dicha serie sea inmediatamente exigible y pagadero”, señalan los dos prospectos de colocación de las cuatro emisiones de bonos. ■